

El Porvenir Castellano

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. — SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

AÑO II

Soria 17 de Abril de 1913.

NÚMERO 84

Anuncios y comunicados según tarifa. — Esqueletos de funeral. Dirección: Ferial, 6. Admón. Plaza de Aguirre, 2.

DIRECTOR: JOSÉ MARÍA PALACIO
ADMOR: MARCELO REGLER PÉREZ

Precio de suscripción:
Año, 5 ptas. — Semestre, 2'50
Extranjero, doble precio.
Número suelto, cinco céntimos
Pago anticipado.

Después del atentado.

EL MORBO SOCIAL

Todos los periódicos se dedican ahora a bucear y escudriñar en los bajos fondos sociales para deducir consecuencias, más ó menos lógicas, á propósito del execrable atentado contra la augusta persona de D. Alfonso XIII. No son muchos los que apelan á los tópicos corrientes para encontrar el reposo á un daño grave que no había de culminar en aquellos su remedio y, por lo general, discurren con la serenidad que las circunstancias del momento imponen.

El presidente del Consejo Sr. Conde de Romanones ha proclamado una vez más que el partido liberal, en esta y en todas las ocasiones, no podía hacer otra cosa, de acuerdo con su historia, sino lo que aconsejan la ley, la justicia y la libertad.

La frase que ha merecido elogios de un periódico tan monárquico y tan ecuanímico por lo general como *El Mundo*, es de una vibrante *oquedad sonora* pero de una escasa eficacia positiva. Nosotros no podemos restablecer el sistema de represalias, ha añadido D. Alvaro Figueroa y Torres, y dando de mano á otros conceptos de Gobierno ha establecido fórmulas que á unos parecen de una prudencia necesaria y, en cambio, las estima *La Epoca* como insidias de las que se cree en la obligación de protestar.

Lo lamentable de todo esto no es más que, aun en hechos como el que merece la condenación y la protesta de todo el mundo, se procura sacar un hecho político de muy escaso valor moral. Ya andan á la greña los llamados periódicos reaccionarios con los de espíritu avanzado.

El *Heraklo de Madrid*, por su parte, hace estas declaraciones severas:

«Por terrible que sea la sanción que ha de seguir á su delito, tan tremendo ha sido el agravio causado por su voluntad de delinquir, que la indignación pública no abrirá paso al caudal de rufimentarias indulgencias, que

sale al encuentro de toda execración para atenuar responsabilidades.

Habiase anunciado el temor de que un anarquista atentase contra el Soberano. Ni el recelo de la Policía ni sus precauciones impidieron la consumación de la amenaza. Los medios humanos resultan impotentes para prevenir y evitar crímenes de este linaje que se preparan en la sombra al fermentar en el ánimo de sus autores ideas malas florecidas en la solitaria reflexión de un espíritu anómalo, cansado de vivir.

Sabe la pluma periodística dónde están los tópicos que la vulgaridad corriente brinda á los que se afanan por improvisarse curanderos de una dolencia que aparece como incurable. Dejémoslos por ahora á merced de los que gusten de ponerse la ropa maja de los días de fiesta, para que distraigan un instante la indiferente retina del avisado observador.

Junto á la alegría de que el Rey no haya sufrido daño alguno, no podemos colocar el récipe que acredite nuestro señorío sobre la terapéutica, ni nuestro talento de sociólogos poseedores del secreto que cure la más profunda de las dolencias sociales.

Si conociéramos el remedio para concluir con esas perversiones de la volición, rebeldes á todo tratamiento, tendríamos asegurada la inmortalidad.

Sólo se nos ocurre la liviana aserción de que puede contribuirse á que desaparezcan los crímenes oprobiosos de la anarquía con la severa aplicación de la ley, y la mitigación, no sabemos por qué caminos, de esas estúpidas ansias de redimir todos los males que afligen al hombre, en que cifran su ideal los vesánicos partidarios de la destrucción de cuanto representa fuerza y poder.

Deploramos el mal, condenamos á los autores, que, sembrando iniquidades, piensan en imposibles frutos de una venidera justicia, por ellos ultrajada con idiotas atentados, pero no se nos ocurre ningún recurso terapéutico que merezca los honores de la novedad.

La dureza de la ley vale poco. Y sin embargo, es el único instrumento en que puede ponerse alguna esperanza para que no se repitan las agudas y repugnantes manifestaciones de los instintos criminales, que ayer quisieron efundir trágicamente.

Como se ve, el diario de la calle de la Colegiata confía poco en la eficacia de la ley para evitar atentados ulteriores.

Ya lo ha dicho Sancho Alegre al hacer ante el Juez instructor del suma-

rio una apología del anarquismo; mientras el mundo exista habrá atentados.

El cinismo del anarquista barcelonés es la única verdad dolorosa en este proceso de sobresaltos y de inquietudes que la propagación sorda y tenaz de doctrinas nefastas ha engendrado la locura ó el crimen en cerebros enfermos para vergüenza de la Humanidad.

En los bajos fondos sociales donde fermentan todos los vicios morales que hacen presa en los perturbados ó en los holgazanes, no hay nada todavía que pueda resplandecer en la torcida conciencia de un solitario ó de un neomalthusiano.

No se han enterado ó no quieren enterarse las llamadas clases directoras de que en las capas de más infima extracción social, se opera hace muchos años, la influencia directa de doctrinas disolventes y siempre mal digeridas, que arrojan como secreción vituperable la voluntad dispuesta para el atentado, preconizado en más altas esferas.

Y lo verdaderamente triste es que *socialmente*, por la educación, y por el ejemplo en la recta aplicación de la justicia, entendida en su más amplio sentido, se hace poco, muy poco, para acabar radicalmente con ese fiero y venal morbo social vergüenza de nuestra cacareada civilización y oprobio del género humano.

No se puede evitar la maldad de un hombre que opera en la sombra y en la sombra se mueve; pero si se puede aminorar en mucho el efecto de propagandas odiosas donde se generan los atentados.

A eso hay que ir con la ley y con la justicia, que decía el conde de Romanones, mucho más que con la libertad, que como la justicia y la ley, necesita una recta interpretación y una aplicación muy meditada que no puede ser hija del capricho para menoscabar la libertad de los demás.

Ya se ha dicho que *nuestra libertad termina donde empieza la del otro*.

¿Y en nombre de qué, sino de la locura ó de la vesania ó de la maldad sin límites, podemos conculcar el derecho más legítimo y más santo del hombre que es el derecho á la vida?

Mientras la ley cumple su altísima misión preparémonos á una labor social verdaderamente grande en que hagamos llegar á todas partes los grandes ideales de moral, de justicia y de amor.

Y esto hay que hacerlo con una preocupación mucho más seria en todos de nuestros deberes sociales.

Haciendo los políticos labor más fundamental que el entretenerse en luchas y ambiciones internas; los periódicos más educación y más cultura para hablar menos de Belmonte y de otras bagatelas; los maestros educación á todas horas y educación los padres de familia y los ciudadanos; y el sacerdote y todos, defensa constante de la moral y de la justicia, creemos nosotros, que se puede modificar y contrarrestar en mucho la propaganda del anarquismo y sus execrables crímenes. ¡El crimen por doctrina! ¡Qué aberración!

Pero ó se emplean las armas dichas ó hay que optar por el exterminio. Y esto no lo consiente la civilización que no sabe evitar sus crímenes. Además pueden matar anarquistas en Francia, en el Japón, en todas partes. A nosotros nos llamarían, si lo hiciéramos, otra vez inquisidores.

Y todo menos reverdecer ante el extranjero la mentira de la inquisición ¡Pobre España! Sobre tus acciones interiores como Nación pesa el juicio extranjero más que tu propia justicia.

Esto no lo consienten en Portugal ni en Andorra.

En España lo consentimos, muy á gusto de no pocos españoles que piensan á todas horas: ¿qué dirán las naciones extranjeras?

Para eso apetece el rango de gran potencia.

Y hagamos punto final por hoy.

José María Palacio.

CORREO MADRILEÑO

De lunes á jueves.

(De nuestro redactor corresponsal)

Madrid 16 de Abril 1913.

Otra vez el pavoroso fantasma del anarquismo, ha querido poner en práctica sus ideas destructoras, pretendiendo segar en flor la vida de nuestro Monarca, después de haber cumplido con uno de sus más hermosos deberes.

Excusado es decir que no se habla estos días de otra cosa que del odioso atentado del domingo último. La indignación es general. En los círculos políticos, en los teatros, en los cafés y en la vía pública, monárquicos y republicanos, protestan con toda energía de la brutal agresión, elogiando calurosamente la serenidad y sangre

fría de que dió pruebas el Rey en aquel momento.

Según manifesté á la ligera en mi última carta, el hecho tuvo lugar á las dos menos cuarto de la tarde frente á la calle del Turco, cuando terminado el solemne acto de la jura de la bandera, segresaba S. M. á Palacio.

Aun cuando la noticia es ya del dominio de todo el mundo, hasta en sus menores detalles, no por eso me creo relevado de informar á los amables lectores de este periódico de las circunstancias más esenciales relacionadas con tan incalificable suceso.

El regicida, que como es consiguiendo profesa ideas anarquistas, llámase Rafael Sancho Alegre, natural de Barcelona, de 25 años de edad, de oficio carpintero. Hace dos meses próximamente que llegó á Madrid y en sus declaraciones prestadas en la Dirección general de Seguridad y en el Juzgado de guardia, ha revelado un cinismo repugnante. Confesó de plano, diciendo que se había propuesto matar al Rey y que si no lo consiguió fué debido á la mala calidad del arma, no á su falta de serenidad.

Según se desprende de las versiones más autorizadas, el criminal á fuerza de empujones, logró salvar la primera fila de curiosos y cuando más estruendos eran los vivas á S. M. se avanzó rápidamente, sujetando con la mano izquierda las bridas del caballo que montaba el Soberano, mientras con la derecha le apuntaba con un revólver y hacía fuego.

El disparo fué á quemarropa y el foganazo chamuscó el guante de la mano izquierda del Rey. El proyectil pasó tan cerca de su rostro que lo oyó silbar, según refirió el mismo don Alfonso á las personas reales y á los altos palatinos. S. M. la reina D.^a Victoria no se enteró del atentado hasta que llegó á Palacio, siendo el mismo rey quien le dió la noticia, causándole la emoción que es de suponer.

Inmediatamente fué detenido y después de derribado en tierra hizo dos disparos más, hiriendo al agente don Rafael Guijarro que fué uno de los que sujetaron al criminal en unión de don Francisco Fernández y del guardia de orden público Vicente Canela, que se vieron apurados para sustraerlo de las iras del público.

El rey ha dispuesto que sean gratificados con 1.000 pesetas el primero y con 500 cada uno de los otros dos.

Son innumerables las felicitaciones y pruebas de adhesión que ha recibido el Monarca por haber resultado ileso del infame atentado. Los telegramas recibidos de toda España, de Europa y América se cuentan por millares.

Ha sido designado Juez especial para la instrucción del proceso el decano de los jueces de Madrid D. José Martínez Enriquez de Navarra.

El criminal ha manifestado que no tiene cómplices y que ha obrado por

cuenta propia. Fueron detenidos también y conducidos á la cárcel Melilla dos individuos más llamados Mauro Bajatierra y Pedro Francisco Paz. Este, último que es francés, ha sido puesto en libertad por no resultar cargo alguno contra él.

Considero innecesario consignar aquí otra porción de detalles relacionados con la historia y familia del anarquista porque ya son conocidos del público y por no dar á esta carta demasiada extensión.

Los señores conde de Romanones y ministro de la Gobernación han hecho grandes elogios de la policía, diciendo que ha cumplido con su deber y que en casos análogos la policía extranjera no pudo evitar los atentados. Ahora solo nos toca—dijo el presidente del Consejo—esperar serenamente á que los Tribunales llenen su cometido y se cumpla el fallo que dicte. Deseo que la justicia proceda con amplia libertad en sus funciones.

ÚLTIMA HORA

Las últimas noticias recibidas de Roma acusan gran pesimismo respecto á la enfermedad del Papa, temiéndose de un momento á otro un fatal desenlace. S. S. ha pedido los santos sacramentos.

—Hoy han salido para Melilla las fuerzas moras que vinieron para tomar parte en el acto de la jura de banderas.

El lunes hicieron la guardia exterior en el regio Alcázar.

—Anoche se celebró en el Palacio Hotel el banquete con que obsequiaron al jefe del Gobierno los diputados provinciales de toda España en número de 557. Con este motivo el señor Conde pronunció un discurso que fué calurosamente aplaudido. El acto terminó en medio del mayor entusiasmo.

—Ha regresado de su viaje á Córdoba el Sr. Villanueva, mostrándose muy satisfecho de lo adelantado que van las obras del pantano de Guadalmellato. Mañana por la tarde saldrá para Alicante, Novelda y Elche.

—Ha fallecido el decano y catedrático de la Facultad de Medicina y exdirector de instrucción pública D. Julián Calleja.

—En la noche última ha quedado destruida por un incendio la fábrica de aserrar maderas, situada en el número 64 de la calle de Embajadores de esta Corte, sin que afortunadamente hayan ocurrido desgracias personales.

—Continúan recibíendose en el Palacio Real infinitos telegramas de adhesión al Rey con motivo del atentado de que ha sido objeto.

J. Viñús y Cajal

Trozos selectos.

La soledad sonora.

¿Dónde te llevaste, arroyo,
el retrato de las horas
que coronaron mi vida
con una llama de rosas?

En lo verde ardía el sol
dulcemente; las alondras
cantaban la soledad;
el viento hablaba en la fronda;

un palacio era el pinar
para el amor y la gloria;
en la cúpula, los pájaros
eran tantos como hojas.

Eramos Dios, ella y yo,
de los tres fueron las cosas:
la fuente, la nube blanca,
la hierba, la mariposa.

Y tu agua puso doble
la dicha, y la doradora
tarde envolvía en su gracia
la ilusión mansa y eglógica...

Arroyo, arroyo, qué campos
han visto la vaga sombra
de aquellas horas felices
llenas de amor y de gloria!

Juan R. Jiménez.

EN LA AUDIENCIA

El día 14 del mes actual se celebró el juicio oral seguido contra Balbina Marin por delito de injurias á un funcionario público. Según el señor Fiscal en sus conclusiones provisionales, la procesada, en 15 de Noviembre último y en ocasión de ir al juzgado municipal de Dombellas á practicar un embargo en la casa de su padre, mediaron algunas palabras con Eustaquio Giménez, secretario del pueblo que asistía á dicho embargo, llamándole Balbina «ladrón, que sólo iba á robar allí», considerando estos hechos como delito de injurias á un agente de la autoridad por lo que pedía dos meses de arresto contra Balbina, y las costas.

La defensa encomendada al letrado Don Maximino de Miguel, estimaba en sus conclusiones que su patrocinada, no era culpable de tal delito por cuanto no se justificaba debidamente ni la existencia de las frases ofensivas, ni la condición de secretario del injuriado por cuya causa no podía perseguirse de oficio á Balbina; solicitando por todo, su libre absolución.

Declararon cinco testigos y en vista del resultado de la prueba el Sr. Fiscal retiró la acusación dictando por consiguiente la sentencia absolutoria.

Hoy se ha verificado un juicio por hurto procedente de San Leonardo en el que están procesados Pablo López y Victoriano Ayuso, actuando como abogado defensor don Pedro de San Martín y en vista del resultado de la prueba, el Sr. Fiscal ha retirado la acusación que formuló contra los mencionados procesados.

EN LA ECONÓMICA NUMANTINA

Ya dijimos que el domingo último celebró sesión la Económica Numantina en uno de los salones de la Diputación provincial y que esa sesión fué muy interesante. La presidió el señor Granados y en la mesa tomaron asiento los individuos de su Junta directiva señores Iñiguez, Taracena y las Heras.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior y el Sr. Granados habló con acierto y entusiasmo de los extremos á tratar. Explicó, en primer término, y en detalle, la marcha, cada día más próspera, de la Caja de Ahorros y Préstamos y tuvo elogios para la generosidad de quienes habían donado cartillas en favor de los niños pobres de las escuelas municipales y particulares en el acto solemne de la inauguración. El Sr. Granados tuvo también alabanzas muy merecidas para los señores que componen la Junta administrativa de dicha Caja y para el personal subalterno de la misma, pues todos ellos se han impuesto un trabajo de consideración que desempeñan con mucho celo y sin remuneración de ningún género. Proponese les conceda á todos un expresivísimo voto de gracias y así se acuerda por unanimidad.

Refirió también el Sr. Granados la gratisima impresión que adquirió el Consejo de Gobierno al practicar su visita reglamentaria á la Caja y el estudio que se había hecho para facilitar algunas operaciones de préstamos.

Dejó luego que hablaran los números de la marcha de la mentada Caja y fué leído el balance de 31 de Marzo último por el cual se ve que las cantidades impuestas en esa fecha rebasan la suma de 83.000 pesetas y los préstamos concedidos la de 44.000 pesetas.

Ante tales cifras el Sr. Granados expresó la satisfacción que se podía sentir por haber instaurado aquí esa institución que en cinco meses alcanzaba un estado tal de prosperidad.

Otro de los intentos realizados por la Económica ha tenido por desgracia peores resultados. Me refiero, continuó el Sr. Granados, á la emigración golonrina establecida con mucho provecho en otros países. La Económica Numantina patrocinó la idea de su secretario Sr. las Heras, alma de ese propósito. Todos sabéis que organizamos el primer grupo compuesto de 37 labradores, aptos, fuertes y en condiciones de practicar el ensayo con éxito. Nos prestaron apoyo entusiasta y decidido personalidades como el Dr. Posada, gran conocedor de la Argentina, el Sr. Vizconde de Eza, nuestro consul en aquella república, el señor López de Gómara director de *El Diario Español*, publicación muy importante; y no pocos sorianos influyentes establecidos en aquel país.

El Sr. Granados aludió á nuestro compañero Sr. Palacio y éste no hizo más que recomendar al jefe del grupo Antonio Montes y á todos sus compañeros, á los Sres. Jorge Mitre y Emilio Capriles director y administrador, respectivamente, del gran diario bonaerense *La Nación* Los Sres Mitre y Capriles contestaron á nuestro compañero que veían con interés y con cariño esa iniciativa y que harían, con mucho gusto, cuanto pudieran en favor de los emigrantes golondrinos sorianos. Estos, á pesar, de todo, de lo bien preparado que tenían el terreno en su favor, dejándose llevar de la codicia, mal aconsejados ó poco disciplinados han fracasado en su mayoría.

Solo cinco ó seis de ellos, ateniéndose al camino que lo trazó la Económica han cumplido y cumplen perfectamente su misión y de ella obtendrán, buenos resultados y seguro provecho cuando emprendan el regreso para junio próximo.

La obra—está bien pensada—decía con razón el Sr. Granados y si el primer ensayo ha fracasado, realizaremos el segundo con mayores garantías aún. Contamos con el mismo apoyo de las personalidades que hasta ahora nos lo prestaron, y como el ilustre Dr. Adolfo Posada ha de ir en breve á dar un curso á la Universidad de Buenos Aires, él mismo organizará un comite de recepción de nuestros emigrantes en la gran ciudad del Plata, y nosotros organizaremos otro comite en el puerto de embarque, y si es preciso iremos nosotros personalmente hasta ese puerto.

Después expresó el presidente que otro de los motivos de la reunión era el de presentar á la Económica al inteligente obrero Andrés Jiménez, quien daría cuenta de sus estudios en el extranjero y leería á los reunidos parte de la memoria en que había concentrado el fruto de aquellos.

Y como esta parte de la sesión fué también muy interesante, y tampoco tenemos hoy más espacio, la reseñaremos en el número próximo.

NOTICIAS

Ha sido trasladado á esta sucursal del Banco de España, el aspirante que desempeñaba sus servicios en la de Huesca, D. Primo de Pedro.

Por ello le felicitamos.

Agrada.—Por usar una escopeta sin la licencia correspondiente ha sido denunciado por la benemérita al juez municipal de esta villa el vecino de la misma C. C. G. y por infringir la ley de caza, también fué denunciado ocupándole la escopeta, pólvora y perdigones otro individuo de dicha localidad.

Obreros sorianos en el extranjero.

(Conferencia de D. Andrés Jiménez en la de Socorros Mútuos de esta capital).

Impresiones de viaje.

SEÑORES: Porque creo cumplir una obligación y corresponder al favor recibido del Estado y de las personas que en Soria tuvieron la bondad de elegirme, cuando érais tantos los que podíais haber disfrutado del beneficio con más condiciones que yo, vengo á daros cuenta de mi viaje por el extranjero y á poner á vuestra disposición mis conocimientos y mi práctica.

Para que pueda servir de estímulo y para que, sobre todo, los más jóvenes, sepais cómo el obrero puede elevarse y competir con las llamadas clases directoras, aquí tenéis mi ejemplo. Yo no puedo decir que he llegado, pero que estoy en camino; pues de modesto obrero en la «Eléctrica de Soria», cuna de mi trabajo, me hallo convertido en un perito en las industrias derivadas de la leche.

Para ello no he necesitado más que un capital que todos tenéis á vuestro alcance; humildad, trabajo, aplicación y honradez. Con este capital adquirí protectores, atravesé fronteras, aprendí idiomas, tuve á mi disposición máquinas y aparatos de ciencia; con este capital he vivido y sé que viviré, he prosperado y sé que prosperaré.

Este capital no se acumula en las tabernas ni en los mitines, ni en las federaciones, si no en el hogar, en la escuela, en el trato y comunicación con las personas ilustradas; esto es lo que yo vengo á demostraros aquí.

Obreros pensionados fuimos 70 para varias industrias.

Primeramente tuvimos un pequeño periodo de preparación de tres meses en Barcelona; allí fuimos divididos en tres secciones; mecánicos en un grupo; papeleros, curtidores y tejidos en otro; aceiteros, vinateros y lecheros en otro. Entre estos últimos era yo uno de ellos, nombrado por esta provincia.

En Barcelona, además de las lecciones que nos dieron de teoría, visitamos la mayor parte de las fábricas, acompañados del profesor, de cada sección según la industria; los agricultores que éramos los aceiteros, vinateros y techeros, visitamos los mejores almacenes de vinos y licores, aceites, cerveza, granjas agrícolas y lecherías, y puede decirse que Barcelona está á la altura de los países extranjeros, sin tener que envidiarlos en nada, tanto por la industria, como por los edificios públicos y particulares, y además el puerto y clima que no lo hay en todos los países.

De Barcelona salimos al extranjero cada uno por diferente punto según

las industrias; los lecheros fuimos á Bélgica, creyendo poder entrar allí en las lecherías, pero en las de alguna importancia nos fué imposible la entrada. Así pasamos tres meses sin entrar en ningún lado; visto que nos era imposible la entrada en las grandes lecherías nos fuimos á Francia, donde hay escuelas nacionales sobre esta industria y admiten á todo el que quiere ir.

Estas escuelas las costea el gobierno francés, y los alumnos son en ellas verdaderos obreros sin jornal, es decir, que el trabajo es á cambio de la instrucción que se recibe y todavía hay que pagar 10 francos mensual por si se rompe algo ó alguna cosa que se eche á perder; por lo tanto el que no cuente con recursos propios para vivir no puede adquirir dichas enseñanzas.

El tiempo que estuvimos en Bélgica, fué en Bruselas, que es la capital, una población muy bonita y de mucha cultura. Hay hermosos edificios públicos y particulares así como jardines y paseos con el mejor gusto, sobresaliendo entre los edificios de Europa el palacio de justicia que tiene 26.000 metros cuadrados y fué inaugurado el año 1833. Su construcción duró 17 años y costó unos 50 millones de francos; tiene 27 grandes salas de audiencia y 245 para usos diversos.

Al llegar á estas poblaciones, el que no las conozca creerá que no hay obreros, porque puede decirse que no se distinguen con los caballeros; van á su trabajo, se ponen el traje de faena y acabado el trabajo, se lavan bien, se visten y salen á la calle sin conocer ya si es ó no obrero.

En todos los países hay obreros y en todos los países los hay bien educados, y que no lo están (porque nunca podemos ser todos iguales) pero en general puede decirse que están algo más instruidos que nosotros; y sin blasfemar cosas groseras como se están oyendo á cada paso aquí y esto no es más que falta de educación. Yo no es que me haya ocupado de lo que es la vida obrera en estos países, porque tenía bastante con ocuparme de lo que iba á estudiar que es lo que más me interesaba, pero de todas maneras se ve que la educación que existe es superior á la nuestra, como apreciarán Vds. por algunos datos que les diré: lo primero tienen muchas reuniones de sociedad donde instruirse, leen y escuchan conferencias, y de esto viene la unión y la educación. Al tenerla ellos, la enseñan á sus hijos y estos respetan todo como si fuera de ellos mismos, primero al público, después toda clase de animales, aves, plantas, etc. Si se ve un letrado que diga «prohibida la entrada», nadie pasará. En los jardines hay un letrado que dice: «como este jardín es del público éste es quien debe cuidararlo y nadie tocará en nada, y lo más chocante es ver

los pajarillos en los jardines alrededor de los niños y éstos divirtiéndose con ellos, echándoles pan y aquí huyen como del enemigo; esto prueba una educación superior á la nuestra. Aquí es lo contrario; apedreándolos cuando pueden. Esto debiera prohibirse con toda rigurosidad, y si se castigara siempre y el padre fuera el responsable de pagar la multa como se hace en estos países no tendría más remedio el padre que deslé pequeños enseñarle los buenos consejos pero como no se castiga está todo abandonado.

Viendo que en Bélgica nos era difícil entrar en las lecherías de algo importancia y esto sucedía por todo lo mismo, nos volvimos á las escuelas como queda dicho. Al venir á Francia nos estuvimos en París unos días toda vez que pasábamos por él y merece visitarlo por ser una población de las más importantes del mundo; claro está que para conocer bien París hace falta mayor tiempo que el que nosotros estuvimos porque teníamos ya deseos de aprender lo que teníamos propuesto. De todas maneras visitamos lo más importante y puede decirse que habrá pocas ciudades ya superiores á esta y quizás ni igualarle.

(Continuará).

Información religiosa.

Se celebra misa solemne en la Insigne Iglesia Colegial todos los días á las nueve y cuarto, cantada la Hora.

En la iglesia de San Juan de Rabanera, hoy Jueves á las seis y media de la tarde, tendrá lugar el ejercicio piadoso de la «Hora Santa» con «Su Divina Magestad» de manifiesto, se reza la Estación, el Santo Rosario y la Lantania lauretana, Motetes cantados y Meditación, finalizando los Cultos cantando «Amante Jesús mío» divina bendición y reserva.

El Domingo, como tercero de mes, á las diez y media de su mañana en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Espino, se celebra misa solemne de la Cofradía de la Minerva con exposición del «Santisimo Sacramento» y terminan los Cultos con la procesión de «Su Divina Magestad» según se acostumbra.

El mismo Domingo también á las cinco de la tarde, en la iglesia Conventual de Religiosas Clarisas, se practican los Cultos de la Venerable Orden Tercera del Seráfico San Francisco de Asis, estando expuesto el «Santisimo Sacramento» y al final divina bendición y reserva.

Continúan los Cultos en la iglesia parroquial de Santa Maria la Mayor á las seis y media de la tarde, estando «Su Divina Magestad» de manifiesto habiendo en otra iglesia y finalizando con la divina bendición y reserva. V. M.

El Cuadro artístico del Circulo Mercantil ensaya, para poner en escena tan pronto como sea posible, las zarzuelas *El Señorito*, *El Chaleco blanco* y *Ciertos son los Toros*.

Ha salido para Alcubilla del Marqués, al objeto de encargarse de la escuela de aquel pueblo, nuestro querido amigo y corresponsal el profesor D. Eloy Martínez.

Conferencia.—El domingo último dieron una en el pueblo de Aldealseñor, sobre la necesidad de la formación de Sindicatos Agrícolas independientes y modo de llevarla á cabo, nuestros distinguidos amigos el director y administrador del periódico *Cultura Agrícola*.

Según nuestros informes, asistieron á la conferencia numerosísimas personas de once pueblos comarcanos, quedando altamente satisfechos del acto y convencidos de la necesidad de asociarse, pero sin que en los Sindicatos predominen ideas ni personas determinadas.

Los conferenciantes recibieron muchas felicitaciones.

El mercado de hoy ha estado bastante concurrido y en él han regido los siguientes precios:

Trigo, 49 reales fanega; centeno, 40; cebada lailla, 41; idem caballar, 39; avena, 30 y 31; guijas, 42; guisantes, 48; yeros, 46; patatas, 95 céntimos arroba; huevos, 90, céntimos docena.

Oncaia.—A las 20 del día 13 se inició un incendio en una casa inhabitable de la propiedad de Escolástico Redondo.

El fuego, que tomó gran incremento pudo localizarse á las cuatro horas de iniciado y las pérdidas materiales se calculan en 4.300 pesetas. No ocurrieron desgracias personales.

Traslados.—El vigilante de primera clase D. Francisco Dominguez, que desempeñó su destino durante largo tiempo en esta capital y después marchó á Cádiz, se encuentra en Soria y en breve marchará á Toledo donde continuará sus servicios.

—El aspirante del cuerpo de Vigilancia D. Mariano Gutiérrez Santamaría que prestaba sus servicios en Irún, ha llegado á esta ciudad donde se ha posesionado de su destino.

El día 15 por la tarde, en una tienda de comidas de la plaza Mayor, una mujer de Villaciervos se puso enferma con un ataque nervioso, habiendo sido asistida por los médicos señores Garcés y Javierre.

El suceso de ayer.—En la margen izquierda del río Duero, junto

al puente, se encontraba lavando una mujer llamada Ciotilde Jiménez del Poyo, domiciliada en Soria, Puente, 17, y al parecer, sufrió algún accidente que la hizo caer al río donde pereció.

Unas mujeres que habitan en la fábrica de vapor de la «Eléctrica de Soria», fueron las primeras en apercibirse del suceso y llamaron al vecino Segundo Ayllón, que la sacó del Duero en seguida, pero ya era cadáver.

Ayllón dió parte al juzgado de Instrucción que inmediatamente se personó en el lugar antes mencionado, en unión del médico forense Sr. Guisande, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

El día 15 á las once de la mañana, el hijo de D. Marcelino García (cartero mayor) yendo en motocicleta se cayó de ésta por no atropellar á un perro y se produjo la luxación del hombro (dislocación) y varias erosiones en distintas partes del cuerpo.

Fué curado por los reputados médicos Garcés y Javierre quienes le practicaron la reducción de la luxación, habiendo quedado bastante bien.

Mariano de la Cruz García, de 65 años de edad, fué arrollado por un tren el pasado domingo, en el kilómetro 156 de la línea M. Z. A., término municipal de Torralba.

El infortunado Mariano residía en Saúca, Guadalajara.

El juzgado de Fuencaliente que se personó en el lugar del suceso, ordenó el levantamiento del cadáver.

El hecho se cree fué casual.

En el número último se nos olvidó consignar, y por eso lo hacemos hoy, que había asistido al banquete que los diputados provinciales han ofrecido en Madrid al señor conde de Romanones, nuestro estimado amigo D. Sotero Llorente Lapuerta.

Se encuentra mejor de la enfermedad que le ha retenido unos días en cama la distinguida señora doña Victorina Asenjo. Lo celebramos mucho.

La muy celosa é ilustrada profesora D.^a Gregoria Garganta, regente de la Escuela práctica graduada de niñas, nos encarga—y cumplimos el encargo con satisfacción—que demos las gracias en su nombre al Sr. Presidente y Junta directiva de «La Amistad» por haber donado el popular Circulo 100 pesetas en beneficio de la Cantina Escolar.

Nuestro distinguido amigo D. Mariano Briones, coronel-gobernador de esta plaza, ha tenido la bondad de invitarnos al caritativo acto de distribución de socorros á los damnificados

por la campaña de Melilla, acto que se verificará en breve en el Palacio del Gobierno civil á presencia de la junta de damas de esta ciudad.

Asistiremos con mucho gusto y agradecemos su atención al Sr. Briones.

El niño de nuestro querido amigo D. Laureano Reglero, tipógrafo de El PORVENIR, se halla ya completamente fuera de cuidado de la grave enfermedad que ha padecido recientemente.

Laureano Reglero nos encarga hagamos constar su gratitud al inteligente médico D. Antonio de Marco por la pericia demostrada en el tratamiento de la enfermedad.

Queda complacido el agradecido padre y felicitamos también por nuestra parte á los Sres. de Marco y Reglero.

Apertura.—Esta tarde se inaugurará el «Bar» que nuestro estimado amigo D. Nicanor Longares ha instalado en el 50 de la calle de Canalejas.

En el próximo número nos ocuparemos de este nuevo establecimiento que está montado á la moderna y con un gusto muy refinado.

Por adelantado deseamos al joven industrial D. Nicanor Longares, muchas utilidades en el negocio implantado.

Asociación de Caridad.—El lunes á las doce, se reunió en segunda convocatoria, en el despacho del Sr. Alcalde, el Consejo Supremo y la Junta Directiva de la Asociación de Caridad de Soria.

La reunión era reglamentaria y en ella fué aprobada la memoria semestral del Secretario y se trató de allegar nuevos recursos á la Asociación.

El Sr. Vicén manifestó que daría orden inmediata para proveer de agua al Asilo Nocturno y el inspector de Sanidad señor Febrel prometió ponerse de acuerdo con el médico de la Asociación Sr. Javierre para las operaciones de desinfección del mencionado Asilo.

Se trataron otros asuntos relacionados con la marcha de la Asociación y á propuesta unánime de los señores del Consejo se consignó en acta un expresivo voto de gracias para la Junta Directiva por su labor que á ruego del mismo consejo, la continuará, sin la renovación reglamentaria de sus individuos hasta fin del año actual.

El Ayudante de Montes del Distrito forestal de esta provincia y querido amigo nuestro D. Gonzalo Valera se encuentra enfermo de *grippe*. Afortunadamente está ya mejor y deseamos su total restablecimiento.

Imp. de Marcelo Reglero y hermanos.
Plaza de Aguirre, 2.

LA ESTRELLA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: PTAS. 5.000.000

"LA ESTRELLA" tiene constituido el depósito que exige la Ley.

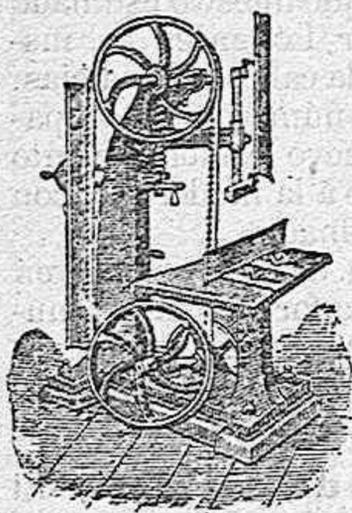
SEGUROS contra incendios.	SEGUROS de rentas vitalicias inmediatas.
SEGUROS sobre la vida.	SEGUROS contra incendio de la cosecha.
SEGUROS de transportes marítimos.	SEGUROS de paquetes postales.
SEGUROS de transportes terrestres.	SEGUROS de rentas vitalicias diferidas.

Banqueros: Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.

REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALS y pueblos importantes de España.

(Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911).

Subdirector en Soria: D. José María Palacio, Ferial, núm. 6.



FÁBRICA
Y TALLERES
MECÁNICOS
de
**Nicéforo
Hernán-
dez.-SORIA**
Calle de la Fuente

Se hacen entarimados y molduras de todas clases; zócalos, rodapiés, cornisas y cuantos trabajos se relacionen con la carpintería.—*Maquinaria moderna movida por la electricidad:* calle de la Fuente.

CONDAL EXPRESS

Raventós y Boqué.—Rambla Santa Mónica, 18.—Barcelona.

SALIDAS de Vapores

del puerto de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, Veracruz, Nueva York y el Centro América.

SALIDAS EN MAYO PARA BUENOS AIRES

Día	Llegada
1	Duca degli Abruzzi 17
4	Reina Victoria Eugenia 21
4	Luisiana 24
8	«Príncipe Umberto» 24
15	«Princesa Mafalda» 30
15	«Infanta Isabel» 2 Junio
18	«Príncipe di Udini» 3
21	X 10
22	Duca d' Aosta 7
25	«Savoya» 14
28	«Barcelona» 22
29	Re Vittorio 14

Para informes, dirigirse á nuestro representante *D. Basilio Hernández* Canalejas, 70, 3.º SORIA.

CONSULTORIO-MEDICO-QUIRÚRGICO

Y CLINICA OPERATORIA
de los profesores

L.º Hernando de la Cruz

Exinterno de los Hospitales de Madrid.
Miembro titular de varios Congresos
VINUESA (Soria).

especialista en la cirugía general, enfermedades y operaciones de los ojos; del Oído.

ANTOLIN CONTRERAS, Titular

de Abejar; dedicado á la especialidad de partos y enfermedades secretas

Colaboran en las intervenciones de cirugía en general; operaciones de ginecología; consultas; operaciones de los ojos; estancias y gabinetes con los adelantos modernos en Vinuesa y Abejar respectivamente.

Servicio á domicilio.

CAFÉ OBRERO

DE

MATEO MARTINEZ

Instalado en lo más céntrico de la población con las comodidades necesarias.

LICORES DE LAS MEJORES
MARCAS DEL PAIS

Se sirve a domicilio.—Tueste diario de café.
Canalejas, 45, Soria.

NUEVOS LOCALES

“El Porvenir Castellano”

Periódico independiente.
Cinco pesetas año.

Anuncios y comunicados según tarifa.—Impresos de todas clases para el comercio y oficinas. Esquelas y Recordatorios á precios muy económicos.—Tarjetería.

Plaza de A. Quirre, 2, Soria.

Mariano Javierre Orgiá

Profesor clínico que fué de la facultad de Medicina de Madrid.—Exalumno interno de la misma.—Médico excedente de la Beneficencia municipal de Madrid.—Representante del Instituto nacional de Higiene de Alfonso XIII con certificación de aptitud del mismo.

Consulta de electricidad médica. Baños eléctricos. Duchas eléctricas. Inhalaciones de Ozono para el tratamiento de las enfermedades del pecho y de la tos ferina.

Se hacen análisis de orina, esputos, sangre, jugo gástrico, etc.

Traamiento de la rabia por procedimientos modernos seguidos en el Instituto Nacional de Alfonso XIII.—Enfermedades de las mujeres y niños.—*Sueroterapia.*—*Vacunacion.*

Consulta de 11 á 1.

Plaza Mayor, 9, Soria.

INSTALACIÓN MODERNA
DE RAYOS X



Fábrica de Jabones
Almacén de
Coloniales

Y LEJÍAS LÍQUIDAS

para el lavado y blanqueamiento de la ropa

Elaboración de chocolates.

Gran surtido en cafés, tés, licores, dulces, garapinzos, y demás artículos del ramo.
premiado en diferentes exposiciones.

Llorente & Hermanos.

Despacho: Canalejas, 21

Sucursal: Plaza de Aceña, 15